



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 1 de 5

CONTRATO:	MP-0895-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO TECNICO Y METODOLOGICO A LA PLEANEACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRO OCAMPO LÓPEZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 20.000.000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: YESSICA VALLEJO CATAÑO CARGO: SUBSECRETARIA DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y ESTRATEGICA.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Acta Parcial N°04 abril de 2026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 5.000.000.00
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1.Brindar apoyo jurídico y emitir conceptos respecto de los asuntos que sean puestos en conocimiento, relacionados con el ejercicio de las competencias legales y reglamentarias de la Secretaría de planeación.	
<p>El día 29 de abril de 2026 se recepciona correo remitido por el Dr. Jesús David Perdomo donde solicita revisar Decreto No. 084 de fecha 28 de abril de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL CORREDOR ESPACIO DE PAZ Y VIDA, EN LAS CARRERA 28 ENTRE CALLES 38 A 36, Y LA CALLE 42 ENTRE CARRERAS 8 A 10 Y SE ADOPTAN MEDIDAS DE ARMONIZACIÓN ESTÉTICA EN EL ESPACIO PÚBLICO", el cual fue remitido por parte del Secretario de Gobierno.</p> <p>El día 30 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico las observaciones frente al Decreto que fue remitido por parte del Secretario de Gobierno, donde se indican algunas consideraciones a tener en cuenta para proceder a revisar.</p> <p>Nota: Los documentos aquí descritos se encuentran en el siguiente enlace de Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1TAI-kDzJYBRsKDntx_M5WuyVmkTge2-B?usp=drive_link</p>	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415783

2. Estructurar, revisar y gestionar los actos administrativos competencia de la Secretaría de Planeación.

El día 06 de abril se da visto bueno a Resolución No. 01 de fecha abril 06 de 2026 POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, A CARGO DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ALCANTARILLADO DE LA TORRE.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. EMCALI

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO LA BUITRERA

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa MONASH S.A. E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa VEOLIA ASEO PALMIRA E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PALMASECA



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3 de 5

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUANABANAL

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BOLO ALIZAL

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P.

El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa OZONO EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S E.S.P.

Nota: Los documentos aquí descritos se encuentran en el siguiente enlace de Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1TA1-kDzJYBRsKDntx_M5WuyVmkTge2-B?usp=drive_link

3.Brindar apoyo jurídico en la emisión de conceptos respecto de los asuntos de relevancia que sean puestos en conocimiento de la Secretaria de Planeación Municipal de Palmira, que correspondan al ejercicio funcional del Secretario de Planeación, en el marco de las competencias constitucional, legal y normativamente atribuidas al Secretario de Planeación.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 4 de 5

El día 06 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual la Dra. Yessica Vallejo solicita que se revise y se de una respuesta oportuna a la nota interna de fecha 31 de marzo de 2026 remitida por parte de la Dirección de Control Interno Disciplinario, frente al vencimiento de las PQRS.

El día 07 de abril de 2026 se recepciona correo electrónica donde remiten Notificación del auto admisorio de Tutela incoada por el señor STIVEN BERNAL RUIZ, frente a un derecho de petición. Por lo cual el mismo día se solicita información frente a la respuesta que se le ha dado al ciudadano con el fin de dar alcance a lo solicitado por el Juzgado.

El día 08 de abril se recepciona correo por parte del contador Javier Andrés Valencia, donde remite material de apoyo para respuesta a la Nota Interna remitida por Control Interno Disciplinario.

El día 09 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico respuesta al Dr. Javier Andrés Valencia y Yessica Vallejo, donde se envía el proyecto de respuesta a la nota interna TRD. 102.1.47.03.00000002.107.2026000127 del 31 de marzo de 2026, a la cual se le realizan los ajustes pertinentes.

El día 09 de abril de 2026 se da visto bueno de la nota interna bajo radicado No. TRD-160.1.50.05.00000013.15.2026000048 a través de la cual se le da respuesta a Control Intero Disciplinario.

El día 10 de abril de 2026 se recepciona correo del Dr. Jesús David Perdomo por medio del cual se remite la respuesta a la nota interna emitida por parte de Control Intero Disciplinario.

Nota: Los documentos aquí descritos se encuentran en el siguiente enlace de Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1TAI-kDzJYBRsKDntx_M5WuyVmkTge2-B?usp=drive_link

4.Brindar apoyo jurídico para la sustentación o argumentación de las respuestas a cuestionarios o documentos pertinentes que se requieran para los debates de control político o de control a la administración municipal.

El día 13 de abril se recepciona invitación para hacer acompañamiento al Secretario de Planeación en la citación realizada por parte del Concejo de Palmira a control político - Cuestionario Proposición No. 007, la cual se llevará a cabo el día 15 de abril a las 8:00 a.m.

El día 13 de abril se recepciona invitación para hacer acompañamiento al Secretario de Planeación en la citación realizada por parte del Concejo de Palmira a control político - Cuestionario Proposición No. 006, la cual se llevará a cabo el día 20 de abril a las 8:00 a.m.

Nota: Los documentos aquí descritos se encuentran en el siguiente enlace de Drive:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 5 de 5

https://drive.google.com/drive/folders/1TAI-kDzJYBRsKDntx_M5WuyVmkTge2-B?usp=drive_link

5.Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

El día 13 de abril se recepciona correo remitido por el Dr. Jesús David Perdomo a través del cual reenvía solicitud de información del señor DIEGO LUJIAN CUERVO, el cual fue enviado inicialmente por la Personería de Palmira.

El día 14 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico dando respuesta e indicando que revisado el oficio enviado por la Personería Municipal de Palmira y la petición adjunta a ella, se envía proyecto de escritos de remisiones por competencia e informe a las Personería, para que sean revisados por parte del Dr. Jesús David y Mauricio Galeano.

Nota: Los documentos aquí descritos se encuentran en el siguiente enlace de Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1TAI-kDzJYBRsKDntx_M5WuyVmkTge2-B?usp=drive_link

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)

N/A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1081346338 Corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **MP-0895-2026**, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA

FIRMA:

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0895-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO TECNICO Y METODOLOGICO A LA PLEANEACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Alejandro Ocampo López CC.16,539,465
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 30,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Yessica Vallejo Cataño - Supervisor Secretaría De Planeación
FECHA ACTA DE INICIO :	27 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	29 de Junio de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 4 mes Abril de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>CINCO MILLONES MCTE (\$5,000,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 1.Brindar apoyo jurídico y emitir conceptos respecto de los asuntos que sean puestos en conocimiento, relacionados con el ejercicio de las competencias legales y reglamentarias de la Secretaría de planeación.

ACTIVIDADES REALIZADAS : El día 29 de abril de 2026 se recepciona correo remitido por el Dr. Jesús David Perdomo donde solicita revisar Decreto No. 084 de fecha 28 de abril de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL CORREDOR ESPACIO DE PAZ Y VIDA, EN LAS CARRERA 28 ENTRE CALLES 38 A 36, Y LA CALLE 42 ENTRE CARRERAS 8 A 10 Y SE ADOPTAN MEDIDAS DE ARMONIZACIÓN ESTÉTICA EN EL ESPACIO PÚBLICO", el cual fue remitido por parte del Secretario de Gobierno. El día 30 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico las observaciones frente al Decreto que fue remitido por parte del

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 2. Estructurar, revisar y gestionar los actos administrativos competencia de la Secretaría de Planeación.

ACTIVIDADES REALIZADAS : El día 06 de abril se da visto bueno a Resolución No. 01 de fecha abril 06 de 2026 POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, A CARGO DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ALCANTARILLADO DE LA TORRE. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN

DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO LA BUITRERA El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa MONASH S.A. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa VEOLIA ASEO PALMIRA E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PALMASECA El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE GUANABANAL El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa AQUAOCIDENTE S.A. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE BOLO ALIZAL El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa SERVIAMBIENTALES VALLE S.A. E.S.P. El día 09 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual notifican la Resolución 161.1.03.02.00000003.4.2026000001, de abril 06 de 2026. POR LA CUAL SE DETERMINA EL MONTO DEL CONCURSO ECONÓMICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 a la empresa OZONO EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S E.S.P.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 3. Brindar apoyo jurídico en la emisión de conceptos respecto de los asuntos de relevancia que sean puestos en conocimiento de la Secretaria de Planeación Municipal de Palmira, que correspondan al ejercicio funcional del Secretario de Planeación, en el marco de las competencias constitucional, legal y normativamente atribuidas al Secretario de Planeación.

ACTIVIDADES REALIZADAS : El día 06 de abril de 2026 se recepciona correo electrónico a través del cual la Dra. Yessica Vallejo solicita que se revise y se de una respuesta oportuna a la nota interna de fecha 31 de marzo de 2026 remitida por parte de la Dirección de Control Interno Disciplinario, frente al vencimiento de las PQRS. El día 07 de abril de 2026 se recepciona correo electrónica donde remiten Notificación del auto admisorio de Tutela incoada por el señor STIVEN BERNAL RUIZ, frente a un derecho de petición. Por lo cual el mismo día se solicita información frente a la respuesta que se le ha dado al ciudadano con el fin de dar alcance a lo solicitado por el Juzgado. El día 08 de abril se recepciona correo por parte del contador Javier Andrés Valencia, donde remite material de apoyo para respuesta a la Nota Interna remitida por Control Interno Disciplinario. El día 09 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico respuesta al Dr. Javier Andrés Valencia y Yessica Vallejo, donde se envía el proyecto de respuesta a la nota interna TRD. 102.1.47.03.00000002.107.2026000127 del 31 de marzo de 2026, a la cual se le realizan los ajustes pertinentes. El día 09 de abril de 2026 se da visto bueno de la nota interna bajo radicado No. TRD-160.1.50.05.00000013.15.2026000048 a través de la cual se le da respuesta a Control Intero Disciplinario. El día 10 de abril de 2026 se recepciona correo del Dr. Jesús David Perdomo por medio del cual se remite la respuesta a la nota interna emitida por parte de Control Intero Disciplinario.

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 4. Brindar apoyo jurídico para la sustentación o argumentación de las respuestas a cuestionarios o documentos pertinentes que se requieran para los debates de control político o de control a la administración municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS : El día 13 de abril se recepciona invitación para hacer acompañamiento al Secretario de Planeación en la citación



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3

realizada por parte del Concejo de Palmira a control político - Cuestionario Proposición No. 007, la cual se llevará a cabo el día 15 de abril a las 8:00 a.m. El día 13 de abril se recepciona invitación para hacer acompañamiento al Secretario de Planeación en la citación realizada por parte del Concejo de Palmira a control político - Cuestionario Proposición No. 006, la cual se llevará a cabo el día 20 de abril a las 8:00 a.m.

5. - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 5.Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS : El día 13 de abril se recepciona correo remitido por el Dr. Jesús David Perdomo a través del cual reenvía solicitud de información del señor DIEGO LUJIAN CUERVO, el cual fue enviado inicialmente por la Personería de Palmira. El día 14 de abril de 2026 se remite vía correo electrónico dando respuesta e indicando que revisado el oficio enviado por la Personería Municipal de Palmira y la petición adjunta a ella, se envía proyecto de escritos de remisiones por competencia e informe a las Personería, para que sean revisados por parte del Dr. Jesús David y Mauricio Galeano.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

27/4/26, 22:34

Gmail - MATERIAL DE APOYO RESPUESTA NOTA INTERNA CONTROL DISCIPLINARIO



Abogado Alejandro Planeación <planeacionabogadoalejand@gmail.com>

MATERIAL DE APOYO RESPUESTA NOTA INTERNA CONTROL DISCIPLINARIO

Abogado Alejandro Planeación <planeacionabogadoalejand@gmail.com> Thu, Apr 9, 2026 at 3:18 PM
To: Javier Andrés Valencia Ramírez <javier.contador7@gmail.com>, Yessica Vallejo Catalano <yessica.vallejo@palmira.gov.co>, Jesús David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co>

Estimados doctores, cordial saludo.
Revisado el proyecto de respuesta a la nota interna TRD. 102.147.03.00000002.107.2026000127 del 31 de marzo de 2026., se devuelve con algunos ajustes al texto.

Gracias.

ALEJANDRO OCAMPO LÓPEZ

Abogado
Magister en Derecho, con énfasis en Derecho Público
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Contratación Estatal
C. Especialista en Derecho Disciplinario
Docente universitario

Cel: 320 703 4980
Email: abogado.alejand@ocampolawfirm.com.co
Web: ocampolawfirm.com.co



[Quoted text hidden]

SOPORTE 3

26/5/26, 4:11 p.m.

Gmail - Fwd: Revisión y Vo.Bo Decreto No. 084



Abogado Alejandro Planeación <planeacionabogadoalejand@gmail.com>

Fwd: Revisión y Vo.Bo Decreto No. 084

Jesús David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co> Wed, Apr 29, 2026 at 10:44 AM
To: Mauricio Alejandro Galeano Restrepo <mauricio.galeano@palmira.gov.co>, planeacionabogadoalejand@gmail.com

Cordial saludo Apreciado Alejandro

Por favor revisar la solicitud de la Secretaría de Gobierno y atender y emitir concepto para poder dar visto bueno



Alcaldía de Palmira

Jesús David Perdomo Jacanamejoy

Secretario de Despacho - Secretaría de Planeación
Teléfono (602) 2856121 / Calle 30 No. 29-39 Camp / Cod.postal 763533
jesusd.perdomo@palmira.gov.co

----- Forwarded message -----
De: Ricardo Calcedo Quintero <ricardo.calcedo@palmira.gov.co>
Date: mié, 29 abr 2026 a las 9:02 a.m.
Subject: Revisión y Vo.Bo Decreto No. 084
To: Jesús David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co>
Cc: Paola Andrea Rengifo <paola.rengifo@palmira.gov.co>

SOPORTE 2





Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 4

27/04/2026, 22:51 Gmail - Invitación: CITACIÓN SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO - CUESTIONARIO PROPOS... mié 15 de abr de 2026 8am - 10am (...)

Gmail Abogado Alejandro Planeación <planeacionabogadoalejandro@gmail.com>

Invitación: CITACIÓN SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO - CUESTIONARIO PROPOS... mié 15 de abr de 2026 8am - 10am (COT) (planeacionabogadoalejandro@gmail.com)
1 message

Jesus David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co> Mon, Apr 13, 2026 at 3:15 PM
Reply-To: Jesus David Perdomo <jesusd.perdomo@palmira.gov.co>
To: planeacionabogadoalejandro@gmail.com, Margarita Rosa Dominguez Von Rosen <margarita.dominguez@palmira.gov.co>, angelamsilva3@gmail.com, Valentina Gomez Becerra <valentina.gomez@palmira.gov.co>, leiny.planeacion@gmail.com




Adjuntos
CITACIÓN 001-PR007-

Cuándo
miércoles 15 de abr de 2026 - 8am - 10am (Hora estándar de Colombia)

Invitados
Jesus David Perdomo- organizador
Margarita Rosa Dominguez Von Rosen
angelamsilva3@gmail.com
Valentina Gomez Becerra

EVIDENCIA

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS
1. FACTURA.pdf 2. INFORME ACTIVIDADES.pdf 3. DECLARACION JURAMENTA Y ANEXOS.pdf 4. EJECUCIÓN SECOP II, CERTIFICADO BANCARIO, RUT, COMPLEMENTO AL CONTRATO.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL :	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1081346338, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0895-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.								
CONTRATISTA :	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">FIRMA</td> <td style="text-align: center;">  aocampol- IP : 200.29.120.125. Fecha : 2026-05-27 09:33:30 </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FECHA GENERACIÓN</td> <td style="text-align: center;">2026-04-30 00:00:00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">VERIFICACIÓN</td> <td style="text-align: center;">90783d2834a541e34dfbffce796e7986</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">USUARIO AUTORIZA</td> <td style="text-align: center;">yvallejoc</td> </tr> </table>	FIRMA	 aocampol- IP : 200.29.120.125. Fecha : 2026-05-27 09:33:30	FECHA GENERACIÓN	2026-04-30 00:00:00	VERIFICACIÓN	90783d2834a541e34dfbffce796e7986	USUARIO AUTORIZA	yvallejoc
	FIRMA	 aocampol- IP : 200.29.120.125. Fecha : 2026-05-27 09:33:30							
	FECHA GENERACIÓN	2026-04-30 00:00:00							
	VERIFICACIÓN	90783d2834a541e34dfbffce796e7986							
USUARIO AUTORIZA	yvallejoc								



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, ALEJANDRO OCAMPO LÓPEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.539.465 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI ___NO ___X_

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
Martha Lucia López Arango	Madre	71

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta SI

____NO X

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___NO X

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI X_NO ___

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) *Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)*", por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI _NO X estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira y/o Concejo Municipal de Palmira.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	DEPENDENCIA O CONCEJO MUNICIPAL	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 29 días del mes de MAYO de 2026

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. No. 16.539.465 de Cali (V)

e-mail: contacto@ocampolawfirm.com.co

Cel. No. 320-703-4980



ANGIE CAROLINA ARBOLEDA BLANDÓN
CONTADORA PÚBLICA

La suscrita Contadora Pública **ANGIE CAROLINA ARBOLEDA BLANDÓN**, identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 38.604.069** y Tarjeta Profesional No. **262424-T**.

CERTIFICA


Que **ALEJANDRO OCAMPO LÓPEZ**, con **NIT. 16.539.465-4**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, la señora **MARTHA LUCÍA LÓPEZ ARANGO**, identificada con cédula de ciudadanía número **31.188.881** de Tuluá, residente de la ciudad de Santiago de Cali, es actualmente madre del Alejandro Ocampo López.

Que en la actualidad la señora Martha Lucía López, no obtiene ingresos propios, por lo cual cumple los criterios para figurar como dependiente del señor Alejandro Ocampo López.

Esta certificación se expide para que la presente el señor Alejandro Ocampo López ante el Municipio de Palmira.

Para constancia se firma la presente certificación a solicitud del interesado, a los tres (03) días de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


ANGIE CAROLINA ARBOLEDA BLANDÓN
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 262424-T

+57 314 6157266
angiearboleda0730@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.188.881**

LOPEZ ARANGO

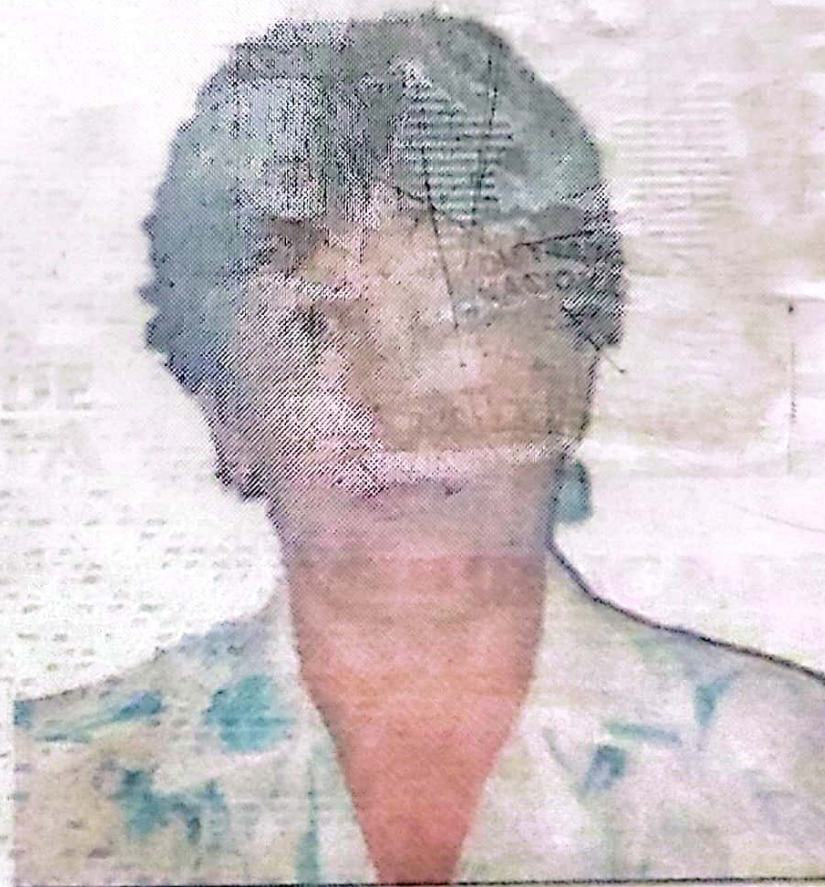
APELLIDOS

MARTHA LUCIA

NOMBRES

Martha Lucia Lopez Arango

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

29-MAR-1953

**SEVILLA
(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

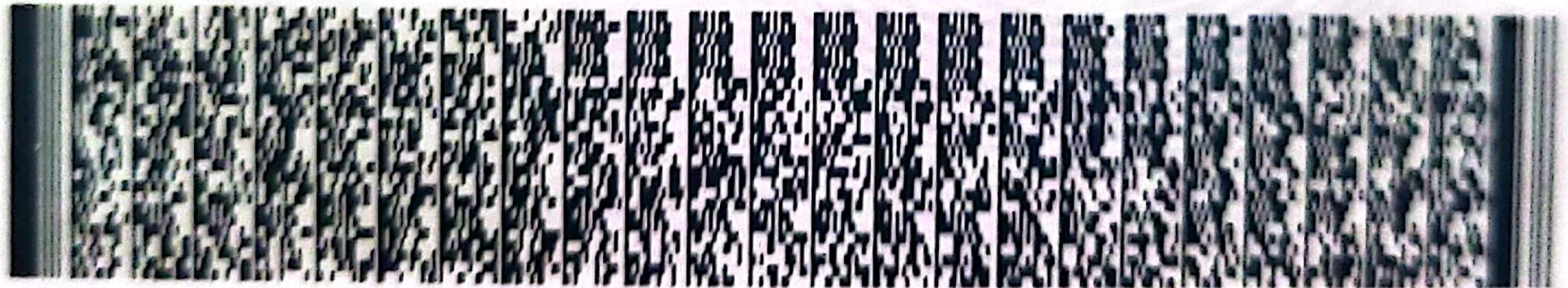
SEXO

30-JUN-1975 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00047881-F-0031188881-20080814

0002091857A 1

2810015017



Factura Electrónica de venta 209012478727
Póliza 090001098217
N° Recibo de Cobro 77747783
N° Documento SAP 5460632926



INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombres ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ	CC 16539465	Teléfono
Dirección CL 2 A # 65 A 110	Ciudad CALI	Correo Electrónico OCAMPOLPZ@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA FACTURA

Fecha factura 2026-02-03 04:43:12	Fecha vencimiento 2026-03-05	Fecha validación DIAN 2026-02-03T05:19:54.717-05:00	Forma de pago Crédito	Medio de pago Instrumento no definido
--------------------------------------	---------------------------------	--	--------------------------	--

DETALLE DE LA FACTURA

#	Ramo	Descripción	Cantidad	Unitario	% Descuento	Valor descuento	%IVA	Total
1	090	Venta póliza de seguro SALUD FAMILIAR	1 IP	\$ 509,926		\$ 0	% 5.00	\$ 509,926

Total línea Detalles: 1

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

= X	Subtotal	\$ 509,926
	Descuento	\$ 0
	IVA	\$ 25,496
	Total a pagar cliente COP	\$ 535,422

Factura Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764094123691 con vigencia del 2025-06-06 al 2027-06-06
Numeración habilitada del 11000001 al 14000000 y prefijo 2090.

Gran Contribuyente . Autoretendedor Resolución 0009965 de 27 . 09 . 2010 . Responsable de IVA , Agente retenedor IVA , LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETE. FUENTE D.R. 2509/85ART17. NO EFECTUAR RETE. ICA EN MEDELLÍN GRAN CONTRIBUYENTE-AUTORRETENEDOR. AUTORRETENEDOR ICA EN PEREIRA Y OTROS MUNICIPIOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ EXENTO DEL IMPTO DE TIMBRE ART530 ET N°28 . Para efectos de cualquier notificación, la dirección de la compañía es CR 63 49 A 31 piso 1 edificio Camacol Medellin.

CUFE:9c61086f10cb74f20ea28b69307a9c057485ea3cf28162a18f00020675811e4789d0c69c206295eab7187b6ffdc767b.

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890321151-0.

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta.

Tipo de operación: 10 ESTÁNDAR



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-04-16, 08:04:56 p. m. Tipo Planilla | Número Planilla 1081346338

Periodo Cotización 202604

Periodo Servicio 202604

PAGADA 2026-04-16 20:02:33.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ		
Documento	CC 16539465	Dirección	CL 2A #65 A - 110 REFUGIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3207034980
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Total Afiliados	1
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16539465	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				OCAMPO LOPEZ ALEJANDRO	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Pensión					Salud					Riesgos				Caja				Parafiscales																	
ING	RET	TDE	TAE	TDF	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARPA	Días CCF	Extranjero	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF		
																0	30	30	0			\$ 2.000.000	25-14		16 %	\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	EPS010		12,5 %	\$ 2.000.000	\$ 250.000	\$ 0	14-11	1	0,522 %	\$ 2.000.000	\$ 10.500	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	





Comprobante en línea

16 Abr 2026 20:01:09

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 231171640

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
16 Abr 2026 20:01:09

Referencia 2
CC

Número de factura
1081346338

Referencia 3
16539465

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$580.500

Número de comprobante
TR1956481640

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 2940**



Comprobante en línea

21 May 2026 11:06

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 325812071

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
21 May 2026 11:06

Referencia 2
CC

Número de factura
1082079543

Referencia 3
16539465

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$580.500

Número de comprobante
TR2605211106132mbHH2

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Producto
****** 2940**

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-05-16, el aportante ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ con documento de identificación CC 16539465 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ con CC 16539465, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES	202605	1082079551
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202605	1082079551
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202605	1082079551
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA	202605	1082079551

Bogotá DC, 21 de mayo del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION

CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-05-21, el aportante ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ con documento de identificación CC 16539465 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a ALEJANDRO OCAMPO LOPEZ con CC 16539465, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES	202605	1082079543
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA	202605	1082079543
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202605	1082079543
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA	202605	1082079543